

ACTA NÚMERO VEINTICINCO

Reunidos en sesión ordinaria los miembros del Consejo Directivo, por medio de videoconferencia, a las nueve horas del día dos de julio de dos mil veinte; están presentes el licenciado José Arturo Martínez Díaz, Director Suplente quien fue delegado por el licenciado Ricardo Hermelindo Cardona Alvarenga, Director Propietario por el MINEDUCYT, y quien por designación del Consejo Directivo ejerce como Presidente interino ad honórem de La Caja; el profesor José Cruz Juárez García, por el Sector Administrativo Pensionado; el técnico Raúl Ernesto Conrado Cuéllar, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación; el profesor Jaime Enrique Francia Huevo, por el Sector Docente Pensionado; el profesor David Ramón Valdés Martínez, por el Sector Docente Activo; el licenciado Juan Francisco Barahona Quezada, por el Ministerio de Hacienda. Se encuentra ausente la ingeniera María Beatriz Cuenca Aguilar, Directora Suplente quien fue delegada por la licenciada Carla Evelyn Hananía de Varela, Directora Propietaria por el MINEDUCYT, y la licenciada Nadezhda Elena Peña Galo, por la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia de la República. Asimismo, está presente la licenciada Silvia Elena Henríquez Campos, Gerente interina. **DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** El Presidente interino ad honórem de La Caja procede a establecer quórum, y verificado, se inicia la sesión. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: 1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de la Agenda. 3. Lectura y aprobación del Acta número veinticuatro. 4. Informes: **A) DE LA PRESIDENCIA:** No hay. **B) DE LA GERENCIA:** **4.b.1** Reporte de fondos institucionales al 26 de junio del año 2020, comparados con la semana anterior para establecer la variación; e ingresos y egresos del 20 al 26 de junio del mismo año. **4.b.2** Segundo seguimiento al Plan Operativo Institucional (POI) 2020. **4.b.3** Informe de Agencias Departamentales de La Caja con alquiler. **C) DE LOS DIRECTORES:** No hay. 5. Propuestas para tomar acuerdos: **A) DE LA PRESIDENCIA.** No hay. **B) DE LA ADMINISTRACIÓN:** **5.b.1** Aprobación y ratificación de pagos de Seguros **5.b.2** Presentación del protocolo de medidas preventivas para evitar el contagio por COVID 19 en las instalaciones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, con las observaciones incluidas. **5.b.3** Campaña de fidelización y promoción de los Seguros de Carácter Voluntario, con las observaciones incluidas. **C) DE LOS DIRECTORES:** No hay. 6. Varios: **ROMANO I.** Convocatoria. Leída que fue ésta, se somete a consideración del Consejo Directivo, la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO TRES. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO VEINTICUATRO.** El Presidente interino ad honórem da lectura al Acta número veinticuatro, la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO CUATRO. INFORMES: A) DE**

LA PRESIDENCIA. No hubo. **B) DE LA ADMINISTRACIÓN. 4.b.1 REPORTE DE FONDOS INSTITUCIONALES AL 26 DE JUNIO DEL AÑO 2020, COMPARADOS CON LA SEMANA ANTERIOR PARA ESTABLECER LA VARIACIÓN; E INGRESOS Y EGRESOS DEL 20 AL 26 DE JUNIO DEL MISMO AÑO.** La Gerente interina informa al Consejo Directivo sobre los fondos institucionales acumulados al 26 de junio del año 2020, comparados con los reportados en la sesión anterior para establecer la variación; e ingresos y egresos del 20 al 26 de junio del mismo año. Asimismo, se informa de las inversiones efectuadas. A continuación el detalle:

FONDOS INSTITUCIONALES ACUMULADOS AL 26 DE JUNIO DE 2020

FECHA	VALORES	PERÍODO
AL 26/06/2020	\$64,812,252.61	Fondos acumulados al 26 de junio de 2020
DEL 19/06/2020	\$64,329,653.22	Fondos informados en la sesión anterior
Variación	\$482,599.39	0.8%

INGRESOS Y EGRESOS DEL 20 AL 26 DE JUNIO DE 2020

INGRESOS	\$513,418.86
EGRESOS	\$30,819.47
DIFERENCIA	\$482,599.39

INVERSIONES EFECTUADAS EL 26,27 Y 29 DE JUNIO DE 2020

FECHA DE	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
26-jun-2020	BANCO HIPOTECARIO	360 días	4.58%	\$3,150,000.00
26-jun-2020	SCOTIABANK/BANCO CUSCATLAN	360 días	4.58%	\$500,000.00
27-jun-2020	BANCO HIPOTECARIO	360 días	4.58%	\$100,000.00
29-jun-2020	BANCO AGRICOLA	360 días	4.58%	\$1,500,000.00
29-jun-2020	BANCO PROMERICA CUENTA RENTABLE			\$620,000.00
	TOTAL			\$5,870,000.00

Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.2 SEGUNDO SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2020.** La Gerente interina presenta al Consejo Directivo el segundo seguimiento al Plan Operativo Institucional (POI) 2020, mediante el cual se muestra la acción estratégica (AE) y la acción operativa (AO), la unidad organizativa, la unidad o área responsable, la meta anual, el porcentaje de ejecución y los comentarios de cada acción. Al respecto el Consejo Directivo observa que en el seguimiento realizado al Plan Operativo Institucional 2020, no se plantea los objetivos concretos de cada unidad o área responsable, asimismo que algunas de las acciones ejecutadas no representan la trascendencia para el logro de resultados. **4.b.3 INFORME DE AGENCIAS DEPARTAMENTALES DE LA CAJA CON ALQUILER.** En

atención a lo solicitado por el Consejo Directivo, la Gerente interina presenta al Consejo Directivo el informe de las Agencias Departamentales por las que se realiza un pago de alquiler. A continuación el detalle: La Agencia Departamental de La Unión: pago de alquiler para el área de Seguros: \$100.00 mensuales, con base en el convenio interinstitucional con el Ministerio de Gobernación, el cual está vigente desde junio del año 2017. Pago de alquiler para el área de Préstamos: \$100.00 mensuales, según convenio interinstitucional con el Ministerio de Gobernación, vigente desde febrero del año 2020. Agencia Departamental de Morazán: pago de alquiler: \$395.00 mensuales, aprobado desde el veinticinco de agosto de dos mil diecisiete, según Acta número treinta y uno, punto 5.b.4 el contrato de alquiler está vigente hasta el mes de junio del año 2020, y en proceso de renovación hasta septiembre de 2020, la administradora del contrato es Fátima Auxiliadora Flores Torres, Encargada de Agencia de Morazán. Agencia Departamental de Sonsonate: pago de alquiler \$1,000.00 mensuales, aprobado desde el cuatro de julio de dos mil diecinueve, según Acta número ciento veinte, punto 6.3, el contrato de alquiler está vigente hasta diciembre del 2020 y el administrador de contrato es Francisco Ovidio Salazar, Encargado de Agencia de Sonsonate. Al respecto el Consejo Directivo solicita a la Gerente interina presentar un informe de la rentabilidad de las agencias que están en inmuebles arrendados, en el sentido de presentar los resultados de ventas y la afluencia de los docentes. Se reitera a la Gerente interina la instrucción dada con anterioridad, para que antes de solicitarle al Consejo Directivo la autorización para la renovación de contratos, sean estos de productos o servicios, se haga con tres meses de anticipación al vencimiento del contrato. **C. DE LOS DIRECTORES.** No hay. **PUNTO CINCO. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) DE LA PRESIDENCIA.** No hay. **B) DE LA ADMINISTRACION.** **5.b.1 APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGUROS.** La Gerente interina presenta al Consejo Directivo, para su aprobación y ratificación, el pago de Seguros de Vida a los beneficiarios de tres asegurados fallecidos. A continuación se presenta el detalle:

PAGOS DE SEGUROS DEL 26 DE JUNIO AL 2 DE JULIO DE 2020						
ASEGURADOS FALLECIDOS	TIPOS DE SEGUROS					
	N° DE BENEFICIARIOS	SEGURO DE VIDA BASICO	SEGURO DE VIDA OPCIONAL	SEGURO DE VIDA DOTAL	DOBLE INDEMNIZACIÓN POR MUERTE ACCIDENTAL	INVALIDEZ TOTAL O PERMANENTE
Total de beneficiarios y pagos de seguros del 26 de junio al 2 de julio del año 2020	5	\$0.00	\$5,125.92	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total acumulado de beneficiarios y pagos de seguros del 3 de enero al 25 de junio del año 2020	300	\$203,516.09	\$449,466.45	\$2,317.83	\$14,587.14	\$0.00
Total general de beneficiarios y pagos de seguros al 2 de julio del año 2020	305	\$203,516.09	\$454,592.37	\$2,317.83	\$14,587.14	\$0.00

Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Aprobar y ratificar los pagos de Seguros de Vida a los beneficiarios de tres asegurados fallecidos, conforme al detalle antes presentado.

5.b.2 PRESENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EVITAR EL CONTAGIO POR COVID 19 EN LAS INSTALACIONES DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CON LAS OBSERVACIONES INCLUIDAS.

La Gerente interina presenta al Consejo Directivo el Protocolo de Apertura, para evitar el riesgo de contagio por COVID-19 en las Instalaciones de La Caja Mutual, el cual se ha incorporado las observaciones planteadas, las cuales se detallan a continuación: 1. Se establece la jornada laboral de tres días, en horario único, tal y como se ejecutó en la última semana de trabajo presencial del mes de abril; 2. Se establece el número de empleados que se presentarán a las oficinas, mismas que atenderán solo las áreas más importantes como lo son: reclamos para el pago de Seguros, desembolso de préstamos y pago de proveedores; 3. Se establece la responsabilidad del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional de La Caja; 4. Se actualiza el cuadro con los insumos a comprar para implementar las actividades de desinfección, con base en el sondeo de mercado realizado en su oportunidad; 5. Se menciona el agente de desinfección necesario para lograr el objetivo del protocolo, cabe mencionar que también se incluyeron elementos mencionados en el Protocolo Integral de Prevención de Riesgos Biológicos en los Lugares de Trabajo, emitido por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social. La Gerente interina solicita al Consejo Directivo comentarios y observaciones, de no haberlas, autorizar y ratificar el protocolo de medidas preventivas para evitar el contagio por COVID-19 en las instalaciones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Observar el numeral 3 de los protocolos específicos, en el sentido que no es competencia de este Consejo determinar la necesidad que el personal con factores de riesgos elevados se presente a laborar, por lo que se requiere modificar la redacción y presentarlo nuevamente para su aprobación.

5.b.3 CAMPAÑA DE FIDELIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS SEGUROS DE CARÁCTER VOLUNTARIO, CON LAS OBSERVACIONES INCLUIDAS. Con base en las observaciones planteadas por el Consejo Directivo, la Gerente interina presenta el presupuesto y la distribución de los electrodomésticos para la “Campaña de fidelización y promoción de los Seguros de Carácter Voluntario”, según el siguiente detalle:

1. Presupuesto:

#	Artículo	Cantidad	Precio estimado de Mercado	Total
1	Horno	425	\$30.00	\$12,750.00
2	Cocina de mesa a Gas	1,365	\$22.00	\$30,030.00
3	Licadora	500	\$20.00	\$10,000.00
4	Plancha	450	\$15.00	\$6,750.00
5	Ventilador de mesa	450	\$21.00	\$9,450.00
Total		3,190		\$68,980.00

2. Distribución*:

#	Departamento	Asegurados con un SCV (SVO+SVD)	Pensionados (SVO+SVD)	Total Asegurados	% de participación por Departamento	Electrodomésticos
1	Ahuachapán	1,629	249	1,878	4.75%	152
2	Santa Ana	2,778	716	3,494	8.84%	282
3	Sonsonate	2,168	269	2,437	6.16%	197
4	Chalatenango	1,919	241	2,160	5.46%	174
5	La Libertad	3,026	761	3,787	9.58%	306
6	San Salvador	5,347	2,582	7,929	20.06%	639
7	Cuscatlán	1,359	165	1,524	3.86%	123
8	La Paz	1,851	274	2,125	5.38%	171
9	Cabañas	918	141	1,059	2.68%	85
10	San Vicente	1,424	288	1,712	4.33%	138
11	Usulután	2,268	597	2,865	7.25%	231
12	San Miguel	3,150	1,041	4,191	10.60%	338
13	Morazán	1,341	179	1,520	3.84%	123
14	La Unión	1,748	143	1,891	4.78%	153
15	Plan Maestro	961	0	961	2.43%	78
TOTALES		31,887	7,646	39,533		3,190

*La distribución queda sujeta a variación, según la compra final de los electrodomésticos. La Gerente interina solicita al Consejo Directivo aprobar el presupuesto de la propuesta "A", la distribución de electrodomésticos y la reasignación de fondos disponibles de la Unidad de Comercialización en la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones (PAAC) 2020 de La Caja, para ejecutar la campaña de fidelización y promoción de los Seguros de carácter voluntarios. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** 1. Aprobar el presupuesto de la propuesta "A"; 2. La distribución de los electrodomésticos; y 3. La reasignación de fondos disponibles de la Unidad de Comercialización en la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones (PAAC) 2020 de La Caja, para ejecutar la campaña de fidelización y promoción de los Seguros de carácter voluntarios. En cuanto a la distribución de los electrodomésticos, se solicita a la Gerente interina presentar la cantidad de cada uno de los artículos destinados para cada departamento, de manera tal que haya una proporción adecuada. **C) DE LOS DIRECTORES.** No hay. **PUNTO SEIS. VARIOS: ROMANO I. CONVOCATORIA.** El Presidente interino ad honórem convoca a los Señores Directores para el día jueves nueve de julio del año dos mil veinte, a partir de las nueve horas, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo por medio de videoconferencia. No habiendo objeción alguna, el Consejo Directivo **ACUERDA:** Quedar convocados para el día jueves nueve de julio del año dos mil veinte, a partir de las nueve horas, para celebrar la sesión ordinaria de Consejo Directivo por medio de videoconferencia. Y no habiendo más que

hacer constar se da por terminada la presente Acta, a las doce horas y treinta minutos de su fecha.

Lic. José Arturo Martínez Díaz
Presidente interino ad honórem

Pasan firmas...

Lic. Juan Francisco Barahona Quezada
Director Propietario por el Ministerio de
Hacienda

Ausente
Ing. María Beatriz Cuenca Aguilar,
Directora Suplente por el MINEDUCYT

Ausente
Lic. Nadezhda Elena Peña Galo
Directora Propietaria por la Secretaría
Técnica y de Planificación de la Presidencia de la República

Prof. José Cruz Juárez García
Director Propietario por el Sector
Administrativo Pensionado del
MINEDUCYT

Prof. David Ramón Valdés Martínez
Director Propietario por el Sector
Docente Activo del MINEDUCYT

Prof. Jaime Enrique Francia Huevo
Director Propietario por el Sector Docente
Pensionado del MINEDUCYT

Téc. Raúl Ernesto Conrado Cuellar
Director Propietario por el Sector
Administrativo Activo del MINEDUCYT

Lic. Silvia Elena Henríquez Campos
Gerente interina